



AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DE LOS INFANTES
(SEVILLA)

**ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA PROVISION
DE DOS PLAZAS DE POLICIA LOCAL**

En La Puebla de los Infantes, siendo las diez horas del día 9 de diciembre de 2021, se reúnen los siguientes miembros integrantes del Tribunal Calificador, que se constituye para valorar las pruebas selectivas de los aspirantes a proveer dos plazas vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía, del Cuerpo de la Policía Local, convocada por esta Corporación mediante acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 6 de febrero de 2020:

Presidente: D. Felipe Núñez Izquierdo.

Vocales: D. José Daniel Vázquez Tubio
D. Francisco Suárez Sánchez

Secretaria: D^a Felicidad Majúa Velázquez.

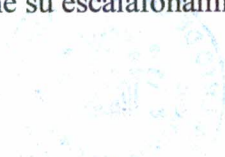
El Tribunal, con la asistencia de los citados miembros y abierto el acto, acuerda dar cuenta del informe académico remitido, con fecha 7 de diciembre de 2021, por la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía, en el que se hacen constar las calificaciones obtenidas por los aspirantes que han realizado el curso de ingreso, y que son las siguientes:

NOMBRE Y APELLIDOS	CALIFICACIÓN CURSO DE INGRESO
CARMONA QUIRÓS, MARIO	8,65 puntos
FERNANDEZ BLANCO, FRANCISCO JOSE	8,37 puntos

Una vez examinado el mismo, los miembros del Tribunal, en cumplimiento de la base duodécima de la convocatoria, acuerdan tomar conocimiento y hallar la media aritmética de dicha nota con la obtenida en la fase de oposición, a efectos de hallar la nota global que determine su escalafonamiento, que queda como sigue:



[Firmas manuscritas]





AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DE LOS INFANTES
(SEVILLA)

NOMBRE Y APELLIDOS	FASE DE OPOSICIÓN	CURSO DE INGRESO	NOTA GLOBAL
CARMONA QUIRÓS, MARIO	7,15	8,65	15,800 puntos
FERNANDEZ BLANCO, FRANCISCO JOSE	5,975	8,37	14,345 puntos

A la vista de la valoración obtenida, el Tribunal acuerda declarar aprobados en el procedimiento selectivo a D. Francisco José Fernández Blanco y a D. Mario Carmona Quirós, proponiendo a la Alcaldía sus nombramientos como funcionarios de carrera, insertando el correspondiente anuncio en BOP, en el tablón de edictos y página web del Ayuntamiento.

El resto de aspirantes que han superado la primera fase del proceso selectivo quedarán en situación de reserva, por el orden de puntuación que a continuación se detalla, ante posibles renunciaciones o vacantes que pudieran producirse con anterioridad a la fecha de nombramiento o toma de posesión como funcionarios de carrera de los candidatos propuestos. Será nombrado funcionario en prácticas, por el órgano convocante, el aspirante que tenga mayor puntuación de la lista de reserva, que es la que sigue:

NOMBRE Y APELLIDOS	CALIFICACIÓN FASE DE OPOSICIÓN
ESCOBEDO HUERTAS, ALBERTO JULIO	5,45 puntos
AGUADO RODRIGUEZ, MANUEL	5,40 puntos

Y no siendo otro el objeto de esta reunión, se da por terminado el acto, disponiendo el Sr. Presidente que se redacte la presente acta, que suscriben miembros del Tribunal en prueba de conformidad siendo las once horas y diez minutos, ante mí la Secretaria del mismo, que doy fe.

